

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Tres. Gante 15. 2º Piso.

25 de febrero de 2016

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARIA MOGUEL ROBLES.- Muy buenos días compañeras diputadas integrantes de la Comisión. También saludo con muchísimo gusto a nuestros invitados de Naciones Unidas. Buenos días también a las y los representantes de los medios de comunicación y por supuesto a todos los presentes.

Si me permiten vamos a iniciar los trabajos de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la VII Asamblea Legislativa del Distrito Federal, siendo las 11:42 de la mañana del día 25 de febrero del año 2016.

Le pido de favor a la Secretaría diputada Lourdes Valdés pase lista de asistencia de las integrantes de la Comisión a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar nuestra sesión.

LA C. DIPUTADA LOURDES VALDES CUEVAS.- Muy buenos días. Por instrucciones de la diputada Presidenta se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Marina Moguel Robles, presente.

Diputada Elizabeth Mateos, no se encuentra.

Diputada Francis Irma Pirín.

Diputada Lourdes Valdés, presente.

Diputada especial Eva Lescas.

Diputada Presidenta, tenemos una asistencia de e integrantes de los cinco que conforman esta Comisión y por lo tanto existe un quórum legal requerido para iniciar esta sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias compañera Secretaría. Habiendo quórum se abre la segunda sesión ordinaria de esta Comisión.

Esta Presidencia les informa que de conformidad al Artículo 22 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, fueron distribuidas en tiempo y forma las convocatorias respectivas junto con el orden del día de los asuntos a tratar en esta sesión ordinaria.

Le solicito a la diputada Secretaria proceda a dar lectura al orden del día correspondiente de conformidad a lo establecido en el Artículo 32 del Reglamento Interior de las Comisiones y de acuerdo a las necesidades que marca la propia agenda de trabajo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación de los objetivos de desarrollo sostenible .
- 5.- Asuntos generales.

Cumplida la instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada Secretaria. Se pone a consideración de los presentes el citado orden del día.

¿Existe alguna diputada que desee hablar al respecto?

Proceda la Secretaria a preguntar en votación económica si es de aprobarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia en votación económica se pregunta si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por la negativa.

Es aprobada el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputada Secretaria. Continúe con el siguiente punto de la orden del día, por favor.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto de la orden del día es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

LA C. PRESIDENTA.- Pongo a consideración el acta de la sesión anterior relativa a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Legislativa, y solicito a la diputada Secretaria en virtud de que les fue remitida con anterioridad pregunte a las diputadas en votación económica si es de dispensarse la lectura de esta acta.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones y en votación económica pregunto a las diputadas si es de dispensarse la lectura de esta acta.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En este caso no hay negativas. Entonces ha sido aprobada la dispensa diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Secretaria. Nuevamente le solicito diputada si pregunta en votación económica si es de aprobarse el acta de referencia.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica pregunto a las diputadas si es de aprobarse el acta de referencia.

Por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputada Presidenta, está aprobada esta acta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada. Podría continuar con el siguiente punto de la orden del día, por favor.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto de la orden del día es la presentación de los objetivos de desarrollo sostenible.

LA C. PRESIDENTA.- Estimadas compañeras, en virtud de que dentro del plan de trabajo que aprobamos la sesión pasada se contempla, y cito textual, la relación de la Comisión con organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, además del PNUD México, la CEPAL y ONU-Mujeres, entre otros, y debido a que en septiembre pasado 193 países que integran la ONU aprobaron en el marco del 70 periodo de sesiones de la Asamblea General en Nueva York los objetivos del desarrollo sostenible, continuación de los objetivos de Desarrollo del Milenio, convocados a principios de Siglo por la Organización de las Naciones Unidas, que señalan la ruta a seguir en materia de desarrollo para los países, los organismos internacionales y las organizaciones de la sociedad civil, hemos invitado esta mañana la representación de la ONU en México para que nos amplíen la información al respecto y podamos explorar canales de colaboración.

Lo anterior considerando que si bien es cierto que el buen resultado de los objetivos plantea un horizonte optimista respecto al éxito que tendrán, consideramos es el momento, sin duda de sumar voluntades para garantizar que el desarrollo sea parte de la vida de todos los seres humanos.

En este contexto agradecemos al Coordinador Residente de ONU en México su disposición y ánimo para que atendiendo a la vocación de la Comisión de Desarrollo Social de la VII Asamblea Legislativa del Distrito Federal también podamos conocer los nuevos retos y estrategias con la finalidad de explorar posibilidades de contribuir desde nuestras facultades y atribuciones el cumplimiento de cada uno de los objetivos.

Por lo anterior y sin más preámbulo damos la bienvenida a la señora Silvia Rucks, representante residente, y a la maestra Cynthia Valdés, Directora del Programa de Reducción de Pobreza y Competitividad, ambas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, quienes nos expondrán los objetivos de desarrollo sostenible y sus estrategias, y pido a la diputada Secretaria, antes de darles la palabra a nuestras invitadas, si nos hace favor de leer las semblanzas de cada una de ellas y decirles de verdad yo estoy muy orgullosa, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, porque la integran diputadas que

realmente tienen mucho interés en colaborar y de verdad bienvenidas y bienvenidos aquí a esta su Comisión.

Muchísimas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Silvia Rucks, representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD en México, de nacionalidad uruguaya.

Silvia es ingeniera en ciencias de la computación y tecnología de la información por la Universidad del Valle en Guatemala.

Obtuvo el primer puesto en su maestría en la administración y dirección de empresas de la Universidad Centroamericana *José Simeón Cañas*, de El Salvador.

Tiene un postgrado en gerencia otorgado por honores por la Universidad de Nueva York.

Durante más de dos décadas ha trabajado con diferentes agencias del sistema de las Naciones Unidas, del PNUD, UNICEF, UNOPS en más de diez países, México, Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Perú, Uruguay, así como en Nueva York, sede de las Naciones Unidas.

Durante su larga trayectoria ha priorizado la defensa de los derechos humanos, ha dirigido procesos de formulación de políticas públicas orientadas a la recuperación económica, la erradicación de la pobreza y la desigualdad.

Ha trabajado en la prevención y resolución de conflictos y en el desarrollo de capacidades de instituciones a niveles nacional y subnacional.

Fungió como coordinadora residente del Sistema de las Naciones Unidas y representante residente de la PNUD en Nicaragua; directora del PNUD en Colombia donde se dedicó a consensuar propuestas de desarrollo y humanitarias ante las necesidades nacionales en un contexto del conflicto armado y apoyar al reciente proceso de paz.

Representante residente adjunta del PNUD en Perú, impulsando el diseño y la implementación de respuestas innovadoras ante el complejo proceso de descentralización del país.

Representante residente adjunta del PNUD en Argentina, donde apoyó el diálogo argentino en todas sus etapas de propuesta, formulación y diseño de políticas públicas en la mesa para el periódico de la crisis política, social e institucional que sufrió el país, entre otros puestos relevantes.

A partir del 26 de enero del 2016, Silvia asumió el cargo de representante residente del PNUD en México. En este caso concluimos con Silvia.

Vamos con Cynthia Valdés, oficial nacional de reducción de pobreza en los programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo del PNUD en México.

Cynthia es desde hace casi tres años oficial nacional de reducción de la pobreza en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo del PNUD en México.

Tiene una maestría en desarrollo internacional sustentable por la Heather School en Estados Unidos; una maestría en políticas de desarrollo por London School, un licenciatura en Relaciones Internacionales por el Colegio de México.

Su experiencia profesional, antes de venirse al PNUD, incluyen colaboraciones en los sectores gubernamentales, académicos y de organizaciones de la sociedad civil, tanto en México como en Estados Unidos, particularmente en temas de pobreza y política social, competitividad y PIMES en educación con énfasis particular en gestión basada en resultados y evaluación.

Cumplida su encomienda, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Ahora sí le damos la palabra a nuestras invitadas. Bienvenidas, ya tienen el micrófono. Silvia, por favor.

LA SRA. SILVIA RUCKS.- Muy buenos días. En primer lugar un agradecimiento muy especial a las señoras diputadas y la verdad que no puedo evitar manifestar mi satisfacción de hacer un saludo de señoras diputadas, porque no me sucede muy menudo tener una mesa presidida solo por señoras. Entonces quiere decir que las cosas están cambiando en nuestra región y en nuestros países.

En primer lugar agradecer muy especialmente esta invitación, esta iniciativa que tuvieron en plantearle al señor Coordinador Residente de las Naciones Unidas en este momento es el señor Fernando Soto, Representante de la FAO,

quien a su vez se lo delega al PNUD en la medida que ese Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, quien hace la coordinación de lo que es el seguimiento de la nueva agenda 2030, los objetivos de desarrollo sostenible, pero lo hacemos en representación de todo el sistema de Naciones Unidas en México.

En ese sentido un agradecimiento muy especial por esta oportunidad, poder compartir conocimiento, qué es esta agenda, qué plantea. Pero quizás lo más importante es conversar de qué manera podemos, como bien decía señora Presidenta, ayudar a implementarla en el país al cual estamos sirviendo.

Me acompaña la señora Cynthia Valdés, que es la Directora de toda nuestra área de reducción de pobreza y desarrollo y la competitividad, que es punto focal en esta materia en el PNUD. Entonces yo haría una introducción más de la dimensión política que acompaña a esta agenda 2030 y Cynthia después la presentación más detallada y programática.

A continuación estaremos en la mejor disposición de resolver preguntas, dudas, conversar, sinceramente van a ver que es un tema que nos apasiona. Así que gracias de nuevo por esta oportunidad.

Cuando entramos a Internet, leemos documentos sobre la agenda, muchas veces vemos algunas palabras que se han repetido constantemente y nos dice es un plan de acción para la gente, el planeta, la prosperidad, fortaleciendo la paz y a través de ellas. .

En realidad estos vienen de las palabras en inglés que le llaman *las 5P*, porque es *People, Planet, Prosperity, Peace, Partnership*, es un plan de acción, es una propuesta. ¿Por qué ha sido tan importante?

Usted lo decía, señora Presidenta, o sea lograr el consenso de 193 países en un mundo tan diverso que además cuando escuchamos la noticia pareciera que vamos por rumbos tan diferentes, 193 países al más alto nivel acordaron llevar a cabo esta agenda y eso es único en la historia de la humanidad y creo que es el mejor punto de partida en el marco de referencia para el trabajo que tenemos que hacer en los países.

Este plan de acción en particular tiene algunas características que a mí me gustaría compartirlas con ustedes porque de nuevo son muy especiales. A

diferencia de cualquier otra propuesta global, esta agenda de desarrollo 2030 es universal. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que ahora todos los países participan. Ya no es como fueron los ODM, *objetivos de desarrollo milenio*, que eran los países pobres los que tenían que realizar acciones para avanzar en materia de desarrollo y los países ricos contribuyendo con recursos, pero también monitoreando los avances, etcétera.

Aquí hay una dimensión de ataque sumamente importante, se rompen algunas asimetrías. Todos los países estamos en igualdad de condiciones, trabajando, para avanzar en esta agenda.

Es cierto que los retos de los países son diferentes, los países pobres, países en desarrollo todavía enfrentan retos en temas, educación, salud, temas que atañen a esta Comisión Social, temas de pobreza, que no los tienen otros países del planeta. Pero otros son comunes.

¿Por qué es tan importante la inclusión de planeta? Porque los temas ambientales llámese cambio climático, todo, es compartido por absolutamente todo y donde incluso son quizás esos países con mayores niveles de desarrollo los que tengan que hacer mayores acciones para realmente lograr incidir en lo que es la tendencia de desarrollo de todo el mundo.

La segunda característica principal es que es una agenda integrada, vemos que son 17 objetivos de desarrollo sostenible y a veces uno tiene como la tentación muy humana de separar porque nos resulta más fácil para avanzar en un plan de esa manera.

Es muy insistente la declaración de, son 17 objetivos que tienen que interactuar, tienen que verse con una integralidad para que realmente logremos avanzar en los planes de desarrollo, pero también la integralidad en cuanto a las realidades.

En el caso que es más fácil verlo de nuevo es el tema del planeta y ambiental. No es suficiente lo que puedan hacer un grupo de países con la mejor intención si otro grupo de países no aportan de igual manera y sobre todo por las consecuencias que tienen muchas veces en estos casos en los países que menos han aportado a los temas de cambio climático.

La tercera que a mí en lo particular, entre otras y después Cynthia se los va a decir, es algo que el Secretario General de las Naciones, nuestro jefe, repite frecuentemente y sobre todo los que tenemos una responsabilidad en la crianza de las nuevas generaciones y es una agenda transformativa o transformadora, nos invita a empezar a pensar diferente, hacer diferente nuestra visión como sociedades, como productores, pero también como consumidores en este mundo, porque si mantenemos los patrones actuales, vemos muy difícil alcanzar estas metas y vemos muy difícil una posibilidad de un desarrollo humano sostenible para la humanidad.

Entonces quizás esa es donde, es la más difícil, cambiar comportamientos, cambiar mentalidades, son la más difícil, pero si la invitación nace desde el mismo origen de la propuesta, eso va acompañando a todas las demás acciones.

Cuando hablamos Agenda 2030 y yo de ese finalmente creemos que es una misma cosa, en realidad la Agenda 2030 es la visión más amplia y está compuesta por cuatro instrumentos.

Uno es la declaración que, si no han tenido la oportunidad de conocerla, sinceramente les invito a leerla, porque es sumamente inspiradora.

Uno lee esa declaración que finalmente la que firmaron jefas y jefes de Estado y uno no tiene más ganas que empezar a ver y *yo qué hago, cómo puedo ayudar a este respecto.*

Después está todo un componente que es de monitoreo y evaluación, que es la forma en cómo vamos a poder dar seguimiento a la agenda de los avances, para ver qué estamos haciendo bien, qué estamos haciendo mal, qué medidas de ajuste tendremos que implementar de tal manea de ir avanzando por el camino.

El tercer gran componente es la implementación que es el mayor desafío

El cuarto, sólito es famoso, ya es muy famoso, los 17 objetivos de desarrollo sostenible. Entonces estos cuatro componentes son lo que conforman esta agenda 2030.

Una pregunta que normalmente nos hacen es, cuál es la diferencia entre estos famosos ODM, también objetivos de desarrollo del milenio y los objetivos de desarrollo sostenible. Es sinceramente muy pertinente porque es la forma realmente de empezar a trabajar en esta nueva agenda 2030.

Nuestra percepción como Naciones Unidas y como PNUD, el primer punto son tiempos diferentes, lo que se planteó en el 2000 no es lo mismo que se deba o se pueda plantear en el 205.

Si nos ubicamos hacia atrás, algunos mucho más jóvenes que otros, pero el año 2000 teníamos otra económica, en general de mayor esperanza, en general íbamos hacia tendencias a nivel mundial de crecimiento, de estabilidad.

Quizás el más importante era el tema de estabilidad social y política. Si esto lo comparamos con un 2015 que es en el caso, 2015 es un año único, emblemático para la humanidad en la medida que en la agenda internacional se consiguen acuerdos jamás antes.

2015 se marca por esta nueva agenda 2030, pero se enmarca también en la Conferencia de Addis Abeba sobre nuestros mecanismos para financiamiento del desarrollo y la famosa Conferencia de las Partes, tanto el Cambio Climático, COP21, en París.

Fueron 3 hitos, pero esto se da en un 2015 que a nivel económico nos genera preocupación en las mayorías de las regiones y países a nivel global y tal como lo dice también nuestro Secretario donde ha sido el mayor desafío por crisis humanitarias en el mundo. 100 millones de personas hoy son víctimas por crisis, conflictos y guerra de las cuales 60 millones han sufrido desplazamiento. Desde la II Guerra Mundial no teníamos cifras como esas.

Entonces son dos contextos diferentes a los cuales se presentan dos propuestas de agenda. Ahí entendemos un poquito más porque esta ODS incluye un objetivo 16 que es de paz, porque sin paz, sin estabilidad social, es difícil que se puedan avanzar en caminos hacia el desarrollo.

Ahora, hay que tener muy claro que los ODM no se descartan, lo que hacen es integrar, porque en todos los países sin excepción han quedado déficit, han quedado temas pendientes que por un lado veámosle la parte positiva, eso es lo que nos ayuda, es más fácil como darle continuidad y seguir en la nueva

agenda, no es como en dos libros, terminé, cerré y empiezo otro, sino son capítulos en una historia que la humanidad plantea para su propio desarrollo y sin duda parece fundamental un tema del aprendizaje que tuvimos con los ODM.

Los primeros 5 años, lo que nos recordábamos de la implementación de los ODM, la verdad era como en pininos, que no sabíamos muy bien por dónde entrar, era la primera vez que nos planteamos una agenda global, pero aprendimos muchísimo, y lo que aprendimos en los primeros 5 años lo fuimos aplicando en los siguientes, al punto que se alcanzaron resultados realmente únicos.

El día de ayer y esto es una feliz coincidencia, el PNUD celebró su 50 aniversario, ayer cumplimos 50 años, todavía nos vemos jóvenes, porque muchos de nosotros lo hemos acompañado por varias décadas en esos 50 años.

Más de 80 altísimas autoridades del mundo fueron a esta celebración, se celebró con un foro ministerial, Presidentes, presidentas, vicepresidentes, ministros, ministras, impresionante, 89 en total.

Yo me preocupé en escuchar las deliberaciones, las discusiones, porque ya había hecho mis notas para hoy y quería saber hasta qué punto los países a través de sus exposiciones respaldaban lo que es nuestra visión de cómo trabajar la implementación en los países y tengo que confesar que me dio una tranquilidad al decir, "bueno, estamos escuchando lo que nos dicen los países, lo más importante en el trabajo que tienen que hacer las Naciones Unidas".

En una gran mayoría si no todos, hablaron el gran reto es la implementación, fue difícil definirlo. Llevó casi 3 años definirnos ODS incluso más si se piensa de la primera concepción de idea, pero la implementación va a ser el gran reto, porque ahí es donde se trasladan estas hermosas palabras en acciones que cambie la vida de la gente para mejorar.

En primer lugar porque el plan va a tener que adaptarse a nivel nacional, pero también a nivel subnacional, ya no es suficiente con tener buenas políticas, estrategias y programas nacionales, requieren de una complementación de lo

que son iguales instrumentos a nivel subnacional y local, que conjuntamente como piezas de un rompecabezas nos digan hacia dónde avanzar.

Ahí el sistema de Naciones Unidas tiene una enorme experiencia de trabajo a nivel local, porque hemos creído desde hace décadas que ahí es donde se solucionan mucho las problemáticas, en particular el PNUD con lo que ha sido su visión de desarrollo con enfoque territorial.

¿Qué territorio puede definirse? Sea un Estado, sea un municipio, sea una ciudad, sea un grupo de municipios porque constituyen una región afectada de alguna manera por problemáticas ambientales o de alguna otra tipología.

En segundo lugar, es importante como reto la parte de insertarse en los planes. Si bien decimos que estos tienen que trasladarse a planes nacionales, la idea no es crear estructuras paralelas, todo lo contrario, el mayor éxito o mayor probabilidad de éxito es cuando logramos insertar esto en lo que existen los países, quizás alimentándolo, quizás ayudándolo a mejorar, pero lo peor que podríamos hacer es considerar toda una propuesta paralela que finalmente minen lo que son las capacidades actuales.

Cuando hablábamos de estructuras o propuestas estamos hablando la institucionalidad estatal en sus diferentes niveles, estamos hablando de los marcos legales y normativos de políticas públicas y estamos hablando también de los recursos necesarios para poder acompañar a esa institucionalidad y a esa implementación con los insumos de esta nueva agenda.

¿Dónde están según las altas autoridades de hallar los elementos claves? Ellos decían en esta gobernabilidad, global, regional, nacional, subnacional y en esta coordinación interinstitucional.

Nosotros hemos escuchado como una excelente noticia esta decisión de México de crear una coordinación interinstitucional que dependa del más alto nivel donde se suman los diferentes actores para poder contribuir y donde la cooperación internacional es una más, son fundamentales todas las instituciones de gobierno, todas las instituciones de los diferentes poderes del Estado, los actores en los diferentes niveles de territorios, de tal manera cada uno desde su visión y también sociedad civil, también el sector privado y también la academia con sus ideas.

Por eso el último componente habla de esto de alianzas, es entre todos, entre todas, sumando esfuerzo es que podemos lograr ese sueño de esta humanidad sin pobreza y sobre todo una palabra que ha sido clave en esta agenda, sin dejar a nadie atrás.

LA C. PRESIDENTA.- Cynthia.

LA SRA. CYNTHIA VALDES.- Igualmente agradecer esta invitación. Lo cierto es que como decía la señora Rucks, nos entusiasma hablar mucho de los objetivos de desarrollo sostenible porque al final del día esta es una agenda que el Estado Mexicano tendrá que seguir por los próximos 15 años. El Estado Mexicano en sus tres órdenes de gobierno, en sus tres poderes, estará trabajando en ella.

Antes de entrar de lleno a los objetivos del desarrollo sostenible, a mí me gustaría hacer un pequeño paréntesis. Me pareced que para dimensionar el alcance de esta nueva agenda y para dimensionar el reto que como estado y como Naciones Unidas tenemos por delante, es indispensable hacer una breve referencia, a qué fueron los objetivos de desarrollo del milenio donde nos quedamos y entonces hacia dónde vamos.

Como ustedes saben, en el año 2000 se adoptó en la Cumbre del Milenio, la Declaración del Milenio en la que firmaron 189 países y la primera cosa que hay que resaltar es que fueron 8 objetivos y 40 indicadores en ese primer saque y esto lo resalto porque como vamos a ver ahora, el número de indicadores en los que estaremos dando seguimiento en esta nueva agenda es muy superior.

Las 8 metas se concentraban a grandes rasgos en temas de reducción de pobreza, hambres, enfermedad, contribuir a desigualdad de género con un indicador que en ese momento era limitado, acceso al agua y saneamiento, entre otras.

Esos eran los objetivos de desarrollo del milenio hace 15 años, ¿dónde nos quedamos, qué se logró?

A nivel global, los datos, el análisis, el primer gran logro es que fueron metas que se midieron, que se siguieron, que estuvimos observando por 15 años su avance y a partir del análisis lo que pudimos confirmar es que si hay

intervenciones específicas, estrategias adecuadas, recursos y esto es un tema no menor, si hay voluntad política, incluso los países más pobres puedan hacer avances enormes considerables y simplemente hay muchos datos, el informe de 2015 de los ODM es riquísimo y nos da una cantidad de información muy interesante.

Por resaltar algunos datos, en estos 15 años lograron, logramos en conjunto en esta alianza global que 700 millones de personas salieran de pobreza extrema, no es un dato menor.

Se logró 3.3 millones de muertes por Malaria, se logró prevenir o evitar 22 millones de personas que podrían haber muerto por tuberculosis, es decir, enfocarnos, tener estrategias claras, hicieron una diferencia en el mundo para una cantidad importante de personas.

Yo creo que el gran logro de esta agenda es que nos demostró que si alineamos voluntades, que si tenemos prioridades bien claras y si alineamos políticas, presupuestos, entonces podemos tener resultados que además podíamos medir y que no estaban como metas abstractas, etéreas, sino metas muy concretas.

¿Cómo le fue a México? En términos generales, primero, el gobierno de México se comprometió a cumplir 51 indicadores de ODM, primero en 2005 y luego ampliaron la lista, 42 eran los indicadores de la lista oficial de Naciones Unidas y además 10 reformulados por México.

¿Cuál fue el desempeño de México como Estado en su conjunto? En general en el informe que se presentó en agosto del año pasado en 2015 se señaló que de los 51 indicadores, 37 ya estaban cumplidos. Este es un desempeño un avance importante y se esperaba cumplir 6 más para final de año de 2015, es decir, 84 por ciento de los indicadores comprometidos se habrían cumplido, había 4 indicadores en los que no se iba a alcanzar la meta, sin embargo en algunos de ellos hubo avances muy significativos. Entonces esa es la parte positiva de los logros.

¿Dónde nos quedamos con rezagos? Yo resaltaría dos metas o dos objetivos muy importantes, el primero de ellos la tasa de mortalidad infantil, hubo una

reducción importante, hay que destacarlo, estuvimos muy cerca de lograr la meta, pero no se logró.

El segundo donde aunque hubo avances, quedamos bastante lejos de cumplir la meta, fue la tasa de mortalidad materna. De hecho el informe que por ahí compartimos con ustedes, hace un análisis muy detallado de cuáles fueron los retos y las políticas que no permitieron que este tema se atendiera o se lograra, perdón.

En la siguiente lámina les comparto a ustedes cuál fue el desempeño de la Ciudad de México y deberíamos de decir DF porque todavía era DF cuando lo logró, pero vamos a hablar de la Ciudad de México.

En general la gráfica estatal de los ODM en la línea negra pueden ustedes observar que es un desempeño superior al que se tuvo al promedio nacional, que sería lo sombreado en la línea gris.

Hay sin embargo algunas metas en las que también, aunque el desempeño fue mejor que el logrado a nivel nacional, no necesariamente se lograron las metas y son las mismas que enfatizaba yo en el tema anterior, mortalidad infantil, mortalidad materna, son en las que hubo el mayor rezago digamos.

Para cerrar este paréntesis que ya resultó ser bastante largo y para darnos un panorama, ¿cuáles son los desafíos globales que existen?

Yo señalaría tres de ellos, los más importantes, a pesar de los avances el progreso ha sido desigual, entre países, al interior de los países, entre grupos poblacionales y esto ha impedido que muchas de las brechas se queden.

Seguimos con 800 millones de personas en el mundo que viven con pobreza extrema. Existe o persiste la desigualdad de género, se hicieron avances, pero sabemos claramente que persiste y existen brechas, la desigualdad se ha incrementado, la desigualdad entre zonas urbanas y zonas rurales sigue ahí, los retos son muchos.

Yo señalaría además de esta enorme desigualdad entre grupos de poblaciones de las que he hablado, la falta de incluir nuevos temas. Ya los describió la señora Rucks con mucho detalle, pero simplemente hubo cosas en esa agenda, que aunque nos permitió avanzar en muchos temas quedaron fuera,

los temas de paz, los temas de justicia, los temas de fortalecimiento institucional, una visión de sostenibilidad del planeta y por supuesto las consideraciones para la prosperidad.

Otra de las cosas que se ha reconocido en el informe como uno de los grandes retos y que está en la nueva agenda es el tema de la calidad. Efectivamente se avanzó muchísimo en cobertura de servicios básicos, muchos más niños van hoy a la educación primaria, aprenden, sus conocimientos son relevantes para una vida productiva o no lo son. Entonces esos temas se retoman.

De igual forma y aquí me permito presentar dos láminas, dos mapas que me parecen interesantes, los retos para México. Igualmente el tema de la calidad por supuesto, pero también el tema de la disparidad, aquí sólo presento dos objetivos, el de pobreza y el de mortalidad materna y no voy a entrar al detalle, pero creo que los colores son muy significativos, pues te dan una prueba, el verde oscuro son las metas cumplidas, el naranja son los no cumplidos, el amarillo es en el que hay sólo una proporción de los objetivos cumplidos, del indicador cumplido y lo que podemos ver es que el desempeño territorial es muy dispar. Y si a esto nos vamos a analizar para municipios, las diferencias son aún mayores.

Ahora sí vamos a entrar a los ODS de lleno. Hubo muchos logros con los objetivos de desarrollo del Milenio, aprendimos qué es lo que hay que hacerlo y cómo es que hay que hacerlo. Sin embargo como les decía yo todavía hay enormes retos.

Lo que la lección o el mensaje de esta nueva agenda es que hay que hacer más, hay que integrar distintas dimensiones, la económica, la social, la ambiental, la política, la ambiental y hay que usar las experiencias en las lecciones aprendidas para hacer más.

Decía el Secretario General de Naciones Unidas en una frase que a mí me gusta mucho porque me parece muy significativa, hoy con lo aprendido con los ODM sabemos que somos la primera generación que puede acabar con la pobreza, con la desigualdad y con la injusticia, pero también sabemos que somos la última generación que puede lidiar con el fenómeno del cambio climático antes de que no haya nada que hacer.

Entonces creo que es muy importante tener esa reflexión porque tenemos una generación para hacer la diferencia, tenemos 15 años y lo podemos hacer, pero tampoco podemos perder esa oportunidad importante.

Los objetivos de desarrollo sostenible y no me voy a detener mucho en esto porque ya comentaba algo la señora Silvia Rucks, pero fue un proceso inclusivo y eso lo hace muy diferente de los objetivos de desarrollo del milenio.

La definición de estos objetivos contó con la participación de más de 8 millones de personas que participaron en encuestas, contó con la participación de sociedades, de organizaciones de la sociedad civil a las que se regresó con las distintas propuestas, en las distintas frases para hacer consultas, 193 países participaron y participó un sector que a mí me parece importantísimo en estas discusiones, el sector privado, porque el compromiso es de todos y no sólo es un compromiso de gobierno, es un compromiso de los Estados de las naciones.

¿Cómo fue el proceso? Me voy a ir muy rápido. Los ODS son un resultado como les decía yo de un proceso participativo que tomó 3 años llegar al punto en el que estamos hoy.

En 2012 en la Cumbre de Río Más 20, los países adoptaron la decisión de iniciar un nuevo proceso de discusión para tener una nueva agenda, no se sabía qué, no se sabía cómo, pero dijeron de aquí a 3 años cuando vengán los objetivos de desarrollo del milenio tendremos que tener un nuevo compromiso.

A partir de ahí empezaron estas discusiones, en 2013 el Secretario General, el señor Ban Ki-Moon, en una reunión especial organizada por la Asamblea General presentó un documento, Una Vida Digna Para Todos, un documento muy interesante de leerse y los Estados miembros adoptaron ese documento y se propusieron en esa reunión que en diciembre, en septiembre de 2015 habría una Cumbre para adoptar lo que se hubiera discutido.

Se creó, bueno empezaron las consultas a través de un mecanismo que se llamaba My World y se conformó un grupo de trabajo, el grupo de trabajo abierto, ellos fueron los encargados de hacer una primera propuesta de qué serían las metas, cómo se conformarían, cuáles serían los contenidos y

lanzarlo y regresar con los países para que los países hicieran las adecuaciones, se llevara a cabo el proceso de negociación.

Ese documento o ese informe final que hizo el grupo de trabajo abierto finalmente incluía 17 objetivos, no 8, 17 objetivos y 169 metas, es decir, se multiplicó, y todavía no estamos hablando de indicadores, acuérdense que les decía que habían sido 40 indicadores. Entonces esto creció de manera importante.

Finalmente como todos sabemos, en septiembre pasado 193 países adoptan esta nueva agenda 20-30 para el desarrollo sostenible, este es el proceso, cómo fue.

Aquí no me voy a detener, ya nos lo contaron, son 5 dimensiones, las 5 "P", personas, planeta, prosperidad, paz, asociaciones.

A mí esta gráfica me parece muy ilustrativa, es la que tienen ahí también atrás de ustedes, porque lo que nos permite es ver qué es lo que estaba y qué es lo que está a hora.

En personas tenemos incluso menos metas; en planeta había una meta, ahora estamos hablando de 5 metas y 5 metas que además se transforman de forma importante porque la meta anterior era una meta bastante general y ahora tenemos 5 que hablan de cuestiones muy importantes como el uso responsable, el consumo responsable, de producción responsable, mares, etcétera.

El tema de prosperidad, esta es muy sorprendente, no había absolutamente nada en el tema de prosperidad, el tema de paz, que sólo se logró una meta, aunque es un objetivo muy complejo y finalmente el de asociación que se mantiene.

Ahí están los 17 objetivos del Milenio, de sostenible, perdón, ya me cambié, los 17 objetivos de desarrollo sostenible que como decía yo, tenían 169 metas.

¿Qué sigue ahora? Ahora sigue saber cómo los vamos a medir, qué vamos a hacer con ellos.

Actualmente están en discusión por un grupo de expertos o hay una propuesta de 229 indicadores. Pero aquí hay un reto, esto es una agenda para todos los países del mundo.

México es un país sólido, es un país con instituciones fuertes, un país con una capacidad de estadística enorme y México incluso, algunos de esos indicadores los ha marcado en color gris en este proceso de negociación diciendo no tengo la información y estamos hablando de un país de ingreso media alta.

Entonces hay un montón de indicadores que no necesariamente sabemos todavía cómo los vamos a medir o si los países tienen los medios para recabar la información, ustedes saben que es costosísimo recabar información. Entonces estamos en ese proceso de discusión.

Próximamente en febrero este grupo de especialistas presentará a la asamblea general estos indicadores que serán finalmente adoptados en septiembre después de todas las consultas y todo el proceso pertinente.

Sí tomar en cuenta, si no lo medimos cómo rendimos cuentas, si no lo medimos cómo sabemos si lo logramos o no, pero también no podemos poner una cantidad o un peso o una responsabilidad enorme en estados en países que no tendrán los recursos y la manera de recabar esa información.

Entonces es un proceso político difícil, importante, complicado, para sopesar las ventajas en uno y otro sentido.

Las características ya nos habían comentado de ellas, es una agenda universal, es una agenda transformativa, es una agenda inclusiva, integral, hands-on, a mí éste aunque no está traducido me gusta, porque lo que busca es que haya planes concretos, acciones enfocadas de cómo financiarle y cómo asegurar que suceda.

Los desafíos, por supuesto la implementación, por supuesto el no dejar a nadie atrás, esta es la lección de los ODM, los ODM aunque avanzaron sí dejaron a alguien atrás, el avance no es parejo, hay desigualdad, hay inequidad; descentralizar, que tiene que ver con este tema, que sea una agenda a largo plazo y que sea sostenible; y dos muy importantes, el financiamiento.

Son muchísimas metas, muchísimos indicadores y si no hay presupuestos, si no hay planes alineados a estos objetivos, hay certeza de que no llegamos.

Entonces cómo se financia, cómo se alinean las políticas nacionales a estas prioridades que son un compromiso.

La parte de monitoreo, aquí en términos de desafíos México la tiene bien librada porque existe un Comité Técnico a nivel federal que reúne a todas las dependencias que generan la información, ahora el reto creo yo, y que además genera información a nivel estatal, yo creo el reto en el monitoreo de las metas para este país en particular tiene que ver en poder desagregar información a nivel municipal. Hay metas que actualmente no se puede, que no sabemos la diferencia entre municipios, hay otras que sí, la minoría, y creo que en tema de monitoreo ese es un desafío importante para México.

Qué contribuyó México a esta agenda, creo que México en este proceso grande de negociación fue un actor central que hizo contribuciones muy importantes, ha impulsado el tema de la pobreza multidimensional, ha sido un actor importantísimo en ese tema, ha impulsado el tema de la inclusión social, sostuvo con firmeza la necesidad de incluir las distintas dimensiones y cuáles son los desafíos entonces que le tocan ahora a México.

El primero de ellos será poder incluir en sus programas nacionales, en sus planes estatales, en alinear todos estos instrumentos de política a los objetivos, y por supuesto alinear presupuestos.

El segundo será la adopción o definición de indicadores, una vez que el proceso, una vez que estas metas sean aprobadas en el seno, tendrá que darle realidad al contexto nacional y tendrá que pasar por los procesos de consulta pertinentes con los distintos sectores. Canalizar recursos y por supuesto decía yo la medición.

Aquí simplemente reiterar que el Sistema de las Naciones que en este país está representado por más de 20 agencias se ha comprometido a acompañar a México en el proceso de la agenda, concretamente pondremos a disposición del Estado Mexicano, y aquí me permito hacer una cita "la sociedad civil, los centros de investigación, el sector privado, todos nuestros recursos para

trabajar en la definición, en la medición, en el monitoreo y en la evaluación de las incentivas implementadas para alcanzar estas metas”.

Finalmente el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo como ente coordinador y articulador, como decía ya Silvia Rucks, tiene un rol en estas metas para dar seguimiento a ese monitoreo y a esa evaluación.

¿Qué es lo que puede o cuáles son los instrumentos que ha generado el PNUD para acompañar a los gobiernos de los distintos países en el avance de estas metas? Una metodología que llamamos MAPS por sus siglas en inglés, que quieren decir Integración o Mainstreaming que quiere decir aceleración y que quiere decir Politice Support o apoyo a las políticas.

¿A qué nos referimos? Primero acompañar a los gobiernos con el fin de que puedan reflejar la nueva agenda en esos planes de los que hablábamos y en esos presupuestos de los que hablábamos.

Lo segundo es la aceleración, se han desarrollado con la experiencia de los ODM muchas metodologías que nos permiten identificar cuellos de botella, identificar retos en espacios locales, en espacios territoriales, y desde esa concepción del espacio territorial acelerar o poner programas y planes para acelerar las metas donde hay un rezago importante o donde hay una prioridad por la razón que sea.

Finalmente el apoyo a políticas en términos de poner a disposición de los gobiernos en todas las fases de implementación la asistencia, la asesoría técnica.

Antes de terminar, nada más pues para dar una presentación, todavía no hay indicadores, ya lo dije, todavía no son los oficiales, pero seleccionando aleatoriamente algunos de los indicadores que estaban por ahí, que están por ahí en los grupos de expertos, hicimos un pequeño ejercicio, hay que señalar que es un ejercicio, como ya dije, con indicadores todavía no oficiales, que es un ejercicio para el que no necesariamente hay muchos puntos de referencia hacia atrás, es decir, es un ejercicio prospectivo con dos puntos hacia atrás, lo cual no indica una tendencia.

¿Por qué hicimos este ejercicio? Porque nos parece interesante decir “si todo lo que estamos haciendo, si todas las cosas que se están haciendo continúan

exactamente igual, qué va a pasar, vamos a lograr las metas de aquí a 15 años, vamos a lograr los objetivos, sí o no”.

Esta es una primera fotografía. En 2010 la pobreza multidimensional que ahora se va a medir la pobreza multidimensional y no como en los objetivos anteriores, la pobreza multidimensional en el DF era de 28.5 por ciento, en el 2014 era de 28.4 por ciento, se disminuyó, sin embargo la meta es reducir la pobreza a la mitad. Si seguimos con esta tasa de reducción estaremos en 27.7 al cabo de 15 años, es decir, si las condiciones económicas continúan, si los planes, si los programas, si seguimos haciendo lo que estamos haciendo hasta hoy, no vamos a llegar. Entonces ese es un primer retrato.

Esta no es para el DF, esta es una nacional, pero es sobre desigualdad. Sabemos que ahora se incluyó como una meta y justamente por este reto de los promedios y de no haber llegado necesariamente todos los territorios, una de las metas que se incluye es el tema de la desigualdad, es el objetivo número 10.

¿Cómo nos va en términos de pronósticos de la reducción de la desigualdad, perdón, sí es para el DF, en la entidad? ¿Primero cómo medimos la desigualdad? Esta es una medida de desigualdad de ingresos que utilizamos el Índice de Gini para hacerlo, y qué es lo que nos muestra, bueno, qué tanto se aleja o se acerca una distribución equitativa de ingreso en una cierta sociedad.

Mientras más cercano el Índice de Gini es a uno, es una sociedad más inequitativa; mientras más cercano es a cero entonces es una sociedad más equitativa.

A nivel nacional se observa una reducción de la desigualdad de 1.1 por ciento, de 2008 a 2012 el Índice de Gini disminuyó en .053 puntos.

Como pueden ver, esas son las tasas para los distintos Estados, si continuamos con esta tendencia efectivamente en el Distrito Federal vamos en el camino adecuado pero siempre se puede hacer más, esto sin embargo no es lo mismo para todas las entidades del país.

Simplemente para cerrar, pues dejar aquí una reflexión del Secretario General de Naciones Unidas sobre las distintas dimensiones de pobreza, de planeta, de prosperidad, de paz y de derechos de todas las personas, y con esto cerraría

mi intervención; y como dijo Silvia Rucks, estamos a la orden para cualquier duda o comentario que tengan.

LA C. PRESIDENTA.- Les agradecemos. La verdad es que las dos exposiciones han sido muy interesantes, muy relevantes, porque además a todas las integrantes de la Comisión y a nuestras invitadas especiales es un tema que nos apasiona, que nos mueve muchísimo.

Yo te pido, diputada Secretaria, que si puedes consultar si alguna de las diputadas quiere hacer uso de la palabra.

LA C. SECRETARIA.- Por indicaciones de la Presidencia se consulta si alguien desea hacer uso de la palabra.

Empezamos por la diputada Mariana Moguel.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARIANA MOGUEL ROBLES.- Primero muchas gracias, Cynthia, Silvia, la verdad es que me gusta mucho darnos cuenta de que coincidimos en muchos de los puntos que hoy expusieron.

Yo me iría al ámbito de lo local, ahora la Ciudad de México, como bien lo comentaba Cynthia, antes Distrito Federal.

En reiteradas ocasiones esta Comisión ha hecho énfasis en que no podemos seguir permitiendo que la ciudad sea la ciudad de las periferias. A mí en lo particular me toca un distrito de la extrema pobreza y de la pobreza de la Ciudad de México, yo soy diputada por el Distrito XXXIV Milpa Alta-Tláhuac, pero aquí hay diputadas de Xochimilco, de Iztapalapa, en donde es muy preocupante ver cómo en la Ciudad de México todavía tenemos estas periferias en donde hay zonas de privilegios frente a zonas donde, y lo menciono siempre, las mujeres todavía cargan agua para poder tener agua potable en sus hogares.

Entonces nosotros desde esta Comisión hemos hecho al Gobierno de la Ciudad distintas observaciones en donde debemos de fortalecer la estrategia del combate a la pobreza sin duda en la Ciudad de México y no verla única y exclusivamente desde una cuestión asistencial, clientelar, porque hemos visto que no hay una modificación real en indicadores cuando sólo se combate con temas de programas sociales.

Hemos también señalado en distintas ocasiones que no es solamente alimentaria cuando hablamos de pobreza, es acceso a la educación, es acceso a la salud, es el derecho a una vivienda digna, a los servicios básicos.

Entonces aquí, y además aquí quiero hacer énfasis en que la diputada Lourdes es la Presidenta de la Comisión de Evaluación de Programas Sociales, y a qué voy con esto, resalto el punto de evaluar, porque no podemos hacer señalamientos si también no medimos para ver realmente qué estrategias son las que verdaderamente funcionan para seguir las impulsando.

Entonces en primera platicarles que la Comisión de Desarrollo Social ya está haciendo todo el análisis de la Ley de Desarrollo Social que existe en la ciudad para dictaminarla y para también hacerle modificaciones y que sea una ley ahora en función de lo que la ciudad amerita y lo que la ciudad necesita.

Hemos hecho también la solicitud, y ahí hemos sido muy enfática la diputada Lourdes y una servidora, con el tema del padrón único de beneficiarios, por qué, porque hay duplicidad, porque hay dispersión, porque hay delegaciones que tienen los mismos programas exactamente que el Gobierno de la Ciudad, porque hay familias que viven con esos mismos programas. Entonces estamos haciendo la solicitud de que se homologue el padrón de beneficiarios, Jefaturas Delegacionales y Gobierno de la Ciudad.

¿Esto qué nos permite? La apuesta de hoy, la transparencia y la rendición de cuentas, y justo hablamos de que en los gobiernos hay recortes presupuestales, pues tenemos que hacer que cada peso se destine y llegue realmente a donde tiene que llegar, porque un programa social, y lo hemos compartido, no funciona si no llega a las manos de esa mujer, de ese hombre que realmente lo necesita.

Entonces hemos sido ahí muy enfáticas, estamos dando la batalla, estamos dando la pelea porque urge un padrón único de beneficiarios también.

La otra, que el EVALUADF, que es la instancia que evalúa, pues tenga un poco más de autonomía y considere otra serie de indicadores, que los amplíe, por qué, porque lo hemos visto y aquí lo hemos platicado en esta Comisión, no es sólo un tema de programa social o alimentario el tema de la pobreza, y yo hablo por Xochimilco, por Iztapalapa, en donde los niños caminan por calles

que no siquiera están pavimentadas, hablamos de los cartolandas frente a los grandes edificios de Santa Fe.

Entonces hoy aquí yo lo que quería hacer es pedir su apoyo y que si aquí en esta, pongo a consideración de esta Comisión que si nos ayudan, hacerles una invitación formal para que la oficina de ONU México y de manera conjunta podamos crear una mesa de trabajo técnica para recibir apoyo y asistencia en materia de los objetivos de desarrollo sostenible en un momento que estamos viviendo que es histórico, que es el de la reforma política.

Vamos a ir a la conformación de una Constitución, no es cualquier cosa, es la Constitución de esta ciudad, y en ese sentido creo que si algo debe garantizar la Constitución de la Ciudad de México es el derecho a la ciudad, y ese derecho a la ciudad es la igualdad de oportunidades para todos y todas los que vivimos en esta ciudad, no uno más, no unos menos, y ahí el tema sin duda es que no concibo ver a esta ciudad con estas periferias; y esta diputada y esta Comisión peleará porque yo no quiero más delegaciones de la extrema pobreza, como lo es Milpa Alta, frente a delegaciones de los privilegios; y eso yo quisiera solicitar su apoyo.

En distintas intervenciones sobre el tema de la Constitución yo he platicado, pues tenemos que meter inclusión de controles constitucionales para transparencia y rendición de cuentas, ampliar la participación democrática, que es fundamental que la ciudadanía participe más en las mejoras, digo, ahí hicieron un reconocimiento, bueno, yo lo hago, al Gobierno de la República, que pone el tema de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, y habla del hambre como nunca se había hablado en este país. Yo creo que en la ciudad tendíamos que desarrollar un sistema así de integral.

Por supuesto algo que ustedes mencionaron que me gustaría enfatizar, abogar por un desarrollo urbano, rural, incluyente y sustentable. En esta ciudad tenemos también regiones rurales que también tenemos que considerar y no podemos verlas como si fuera la ciudad la parte urbana una y lo rural otra; lo rural y lo urbano tendrían que tener acceso a las mismas oportunidades.

El tema de pueblos originarios, somos una ciudad con pueblos originarios, con población indígena, qué estatus van a guardar estos pueblos en la Constitución.

La diversidad de vocaciones culturales, económicas, ambientales e identidades locales, y una cosa, bueno, además de lo del derecho a la ciudad, y para finalizar, que lo que hemos ya logrado en la Ciudad de México, los derechos que ya hemos conquistado, que han sido grandes batallas, por ejemplo como el derecho a decidir en las mujeres, son derechos ya conquistados que no podemos ir para atrás.

Que en esa Constitución no vamos a permitir y no podemos permitir que las grandes batallas, las grandes luchas y los derechos ya alcanzados se pongan a consideración o a discusión, pero sí podemos mejorarlos.

Entonces son como los puntos que nosotros desde esta Comisión y hoy ante este proceso de la reforma pues poner a consideración de las diputadas que hagamos esta mesa de trabajo en donde pues todo esto que ustedes están planteando se vea reflejado en la Constitución próxima que vamos a tener en la ciudad; y hablar de estas grandes palabras que a mí me fascinan y me enchinan la piel, el derecho a la ciudad, en donde yo camine libremente, en donde yo me sienta protegida, en donde yo tenga sustentabilidad, medio ambiente, movilidad, y aquí vamos a estar muy felices de poder colaborar en conjunto.

Muchas gracias.

LA C. DIPUTADA FRANCIS IRMA PIRÍN CIGARRERO.- Gracias.

Bienvenida, Silvia, y bienvenida Cynthia. Para nosotros es muy importante como parte de la Comisión de Desarrollo Social que estén aquí, porque la lucha que se ha dado en la desigualdad, no nada más en nuestro país o en nuestra ciudad, a nivel mundial, ha sido de muchos años; y qué bien que lo reflejan y lo exponen de esta naturaleza.

Porque para hacer cambios necesitamos, como bien lo decían, de voluntades políticas. Desafortunadamente es lo que vivimos en todos los países para poder avanzar, y de recursos, que es lo más importante.

Si en un país o en esta ciudad no contamos con los recursos necesarios, no vamos a poder avanzar, y tenemos nosotros que exponer realmente lo que ustedes ven, y Cynthia, bueno, que está aquí en la ciudad, lo vivimos diariamente, y las estrategias, bueno, se están dando en esta Ciudad de México.

Pero la desigualdad, yo quiero preguntar varias cosas, por sus exposiciones. Con toda la experiencia que han tenido en los países, porque hablamos de programas sociales, pero yo me pregunto y yo quiero preguntarles a ustedes como especialistas y con todo lo que han aportado como Naciones Unidas: ¿Creen que la solución sea seguir impulsando programas sociales o seguir una política para superar las desigualdades con un nivel de ingresos de todos los que habitamos esta Ciudad de México?

Esto es importante porque pareciera ser que las políticas públicas, que no están mal, en temas de desarrollo social se enfocan prácticamente a programas sociales, programas sociales de alimentación, con una despesa mínima, que es la verdad, o programas sociales que tienen que ver con un apoyo de una cobija cuando hay época de frío, o programas sociales, y a nivel federal, y lo hablo a nivel local, de una lámina para protegerse, para poder desarrollar el tema de los habitantes que viven, como bien lo decía la diputada Moguel, en estas casitas de cartolandia, y que tenemos que desarrollar políticas públicas a nivel que ya lo existe de vivienda, una vivienda digna.

Va también atravesado que cuando se tiene la vivienda los recursos para poder pagar una vivienda de interés social a nivel federal y a nivel local de 60 metros cuadrados, cuando es muchísimo, a veces los ciudadanos y las ciudadanas no cuentan con ese recurso y son desalojados de su casa, tiene que ver precisamente con toda la exposición.

Mi pregunta es en eso porque hablamos de política social, cuando nuestro objetivo fundamental es precisamente ver cómo vamos disminuyendo las desigualdades pero en el tema de que la gente tenga un nivel de ingresos para que ya ese recurso que tiene que ver con programas sociales se enfoque directamente al tema que a mí me apasiona, les voy a decir por qué me apasiona, que bien lo decía Silvia, la última generación de cambio climático.

Yo soy la Presidenta de Movilidad de aquí de la Asamblea Legislativa, estuve, tuve el honor de estar en París viendo el tema, estuve no nada más viendo lo de transporte, porque tenía que ver desarrollo social, pero es un tema grave, un tema muy grave de cómo se nos están muriendo todos nuestros acuíferos, todos nuestros mares.

Vemos en nuestra ciudad por ejemplo cómo todos los contaminantes que vivimos acá diariamente, son 7 millones de vehículos, y tiene que ver el tema porque es transversal, porque también el tema de movilidad es enfocado a desarrollo social.

Lo quiero comentar de esta manera porque a mí sí aparte de que me apasiona desarrollo social, también el tema de movilidad, tiene que ver con la generación del cambio climático, que para mí la verdad es un tema preocupante lo que todos los ponentes en París estuvieron informando sobre todos los países en cómo se estaba desarrollando el tema, que es un tema preocupante no nada más de nuestra ciudad sino a nivel mundial.

La otra pregunta es la opinión de cómo podemos lograr nosotros en materia legislativa y cuáles serían los temas que se deben adecuar en primera instancia precisamente con el tema que ustedes nos están comentando, que es el desarrollo sostenible, cómo hacemos nosotros en nuestro ámbito legislativo, aparte de hacer leyes, de modificar todos estos temas de ley, porque bien lo comentaban, del 2010 al 2016 ya han cambiado muchísimas cosas.

Ha habido indicadores, es correcto, de desigualdad, es preocupante porque se ha manejado aquí el tema de mortalidad en los niños, maternidad, que lo sabemos bien, lo conocen bien las diputadas integrantes, porque sí se nos están muriendo niñas en el tema maternal, porque se nos están embarazando muy pequeñas, a los 12 años, y yo creo que es un tema que lo hemos nosotros observado muy bien, que se está trabajando en el tema por parte del Gobierno de la Ciudad, pero yo creo que ustedes con sus experiencias de otros países nos pueden ayudar o nos pueden, en esta mesa que está proponiendo la diputada Presidenta, tratar de ver qué otras políticas públicas desde el ámbito en materia legislativa podemos impulsar, y qué recursos tenemos que necesitar para empezar a trabajar sobre el tema de estos temas tan

desafortunadamente que vivimos, que es la muerte de nuestros niños y de nuestras jovencitas cuando tienen el tema de un embarazo prematuro.

El otro tema, también preguntarles en materia legislativa qué país es el más adelantado en adecuar estas políticas públicas para alcanzar sus objetivos, qué políticas públicas impulsaron, si hubo voluntades políticas, que eso es muy importante, para poder y qué estrategias también impulsaron para poder llegar a estos objetivos que ustedes bien nos lo comentan.

En relación al objetivo 17, cómo se puede revitalizar las alianzas para el desarrollo sostenible aquí en nuestra Ciudad de México, porque con todos estos elementos que comento yo creo que desde la Asamblea Legislativa podemos hacer este grupo de mujeres, que somos parte de la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Legislativa, poder impulsar desde nuestros curules, desde las tribunas y desde las calles, porque somos mujeres que pisamos calle, que estamos diariamente con nuestra gente.

Yo vengo de la delegación Iztapalapa, fui electa en la delegación Iztapalapa, ustedes bien saben que es una de las delegaciones mucho más complicadas por el territorio, pero también vivimos un problema muy grave, que es el problema, dicen tenemos derecho al agua, pero en Iztapalapa hay mujeres que diariamente no tenemos, hombres, mujeres, niños, niñas y jovencitos que no cuentan con este recurso, porque es complicado lo que hemos vivido en muchos años, pero se está agudizando precisamente, porque atraviesan los cambios climáticos, cómo se va acabando el tema del agua, que también a mí es un tema que me preocupa muchísimo.

Quiero agradecerles, bienvenidas, yo creo que no va a ser la última vez que nos veamos, la verdad para mí fue muy satisfactorio escucharlas. Como usted bien lo decía, Silvia, también para nosotros es un honor ver a mujeres señoras tocando este tema, luego hablamos de paridad de género, pero desafortunadamente lo hemos logrado aquí en la Ciudad de México con mucho esfuerzo y con mucha lucha.

Ahora las mujeres qué bueno que estamos haciendo leyes, qué buenos que compartimos estas mesas. Agradecerles mucho, y si me pueden responder por favor mis preguntas, porque eso nos va a permitir a nosotras como legisladoras

poder avanzar en este tema que nos apasiona, que nos preocupa y que nos tiene que ocupar.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Diputada ¿deseas tomar la palabra?

LA C. DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNÁNDEZ.- Buenas tardes. Gracias, Presidenta, por la invitación.

En la Ciudad de México, según los indicadores que presentan, la desigualdad va a la baja. ¿Existen datos a nivel delegacional sobre el mismo tema?

También quiero agregar que estamos, como bien apuntan, viviendo tiempos diferentes, tiempos donde según lo que me quedó de la reflexión del Secretario General de la ONU, donde el presente cómo nos hace responsables a nosotros en el tema de la desigualdad para que las siguientes generaciones que vienen no se enfrenten a la misma problemática y cómo juntos estamos trabajando sobre el mismo tema.

A mí me parece que a veces no es necesario que existan los recursos, lo más difícil y lo más doloroso es que si no existe la voluntad, aunque existan los recursos, no vamos a avanzar. Si seguimos cada quien avanzando por caminos diferentes se nos va a hacer mucho más difícil.

La invitación que hago es que unamos nuestras voces, gracias por su presencia, gracias Presidenta por la invitación, porque el tema de desigualdad es un tema que nos lastima como personas, como legisladoras y como habitantes de esta gran Ciudad de México.

Este tema del hambre, que es un tema donde ya se pronuncian con gran dolor, creo que si unimos voluntades desde la Legislatura, desde la ONU, desde el gobierno y desde el Gobierno Federal, juntos vamos a poder que las generaciones que nos sigan tengan un presente mejor y una aspiración a la misma convivencia diaria.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA LOURDES VALDEZ CUEVAS.- Gracias, diputada.

Yo la verdad es que estoy muy agradecida con toda la información que nos proporcionan. Comentarles que Acción Nacional está en la disposición de coadyuvar con todas ustedes, decirles que incluso desde mi Comisión ahorita para el 4 de marzo hay un foro.

Como bien lo mencionaba la diputada, me interesa mucho empujar una iniciativa de lo que es el padrón único para que se pueda tener este beneficio, el cual me encantaría proporcionarles a ustedes esta información, que nos pudiera sumar, ayudar y aportar desde su perspectiva.

Decirles y preguntarles cuál es o cómo pueden ustedes coadyuvar desde la Asamblea en el marco jurídico local de los objetivos para un desarrollo sostenible.

También hacerles un énfasis del tema de cambio climático, que sabemos que es impresionante, que de verdad en estos días se ha estado manifestando, comentarles que sí estamos en una situación muy compleja en este tema de cambio climático, de los 54 días que llevamos del 2016 sólo 6 días son de aire limpio, y es lamentable.

Yo ayer me atreví a sacar una nota y pedirle a la Secretaria de Medio Ambiente que por favor nos diera una información a la Asamblea Legislativa de cuáles son las medidas que han estado ellos tratando, porque estamos en una situación muy complicada, en donde a jóvenes, niños, madres y sobre todo a las personas que se encuentran enfermas de vías respiratorias son más propensas incluso a tener un paro respiratorio cardíaco.

Es lamentable que estamos en una situación de cambio climático en crisis, y que esto jala el entorno todo de una sociedad en la que estamos viviendo, sobre todo aquí en la Ciudad de México.

Yo les agradezco a cada una de ustedes de verdad toda esta información que nos está retroalimentando, les agradecemos mucho el que nos estén aportando más información, y estaremos trabajando de la mano con ustedes desde esta Comisión y desde mi Comisión.

Yo ahorita tengo los datos me parece que de la señorita Cynthia, para proporcionarles toda la información de este foro, en el cual les pediría que nos estén ustedes ayudando y aportando mucho.

Muchísimas gracias.

LA SRA. SILVIA RUCKS.- Muchísimas gracias, señora diputada.

Lo mejor que le puede pasar a uno cuando hace una presentación es que haya preguntas, que haya preguntas difíciles, que haya comentarios porque quiere decir que realmente compartimos el interés, compartimos la pasión.

Espero que estén de acuerdo conmigo que las respuestas podrían dar lugar a una tesis doctoral, todas muy interesantes, entonces vamos a enfocarnos en algunas que de repente son las que podemos iniciar a partir de este primer encuentro, pero ver justamente cuáles son las posibilidades de trabajo hacia adelante en las cuales podamos entonces seguir analizando, discutiendo, poniendo a disposición datos y visiones, interpretaciones de esos datos, de tal manera que ustedes lo puedan utilizar en lo que son sus labores.

En eso quiero hacer una aclaración muy importante, el rol que tiene Naciones Unidas, todas sus agencias son del programa y el rol que tienen las instituciones del Estado, en eso nosotros somos extremadamente respetuosos, que estamos para acompañar, para proporcionar información, para compartir visiones, pero el tema es los estados miembros son los dueños de esta agenda y de su implementación, y ha quedado muy claro en la definición desde el momento mismo de la formulación, que es uno de los criterios de éxito porque a veces se nos señalaba un poco al final son las Naciones Unidas, y en parte había razón, no se había logrado. Lo mejor que pudo pasar es que los gobiernos nos reclamaron en decir ustedes no se me metan ahora, ahora somos nosotros, porque nadie tiene mayor responsabilidad en impulsar esos cambios al interior de los países que las instituciones del Estado, pero no son los únicos y ahí es donde nosotros vamos.

Respondiendo inicialmente a lo que nos decía la diputada Presidenta, me gusta mucho que me lo plantee como mesa de trabajo. Yo sí creo en eventos, creo en los eventos como una forma de acordar voluntades para trabajar, pero le temo mucho a los eventos cuando queda en el evento.

Entonces cuando escuchado a ustedes decir mesas de trabajo, me gusta muchísimo porque es la idea, tenemos una primera sesión y eso se acompaña en mesas donde nos sentemos personas de las diferentes agencias, acá

incluso está Francisco García, él representa a la oficina del coordinador residente de Naciones Unidas, está tomando nota porque dependiendo de los temas se le transfieren a una agencia, a la otra, etcétera.

Entonces, lo primero que vamos a hacer es plantearle esto a nuestro coordinador residente, que es Fernando Soto en este momento, tenemos la seguridad y confiamos que va a respaldar totalmente, y ver de qué manera entonces podemos hacer una propuesta, una estrategia de trabajo.

Desde el PNUD no tenemos ninguna duda que en la medida que tengamos acuerdo de poder contribuir, ya avanzando en el cómo, hay diferentes formas. Para el trabajo legislativo sin duda es fundamental la información, información de calidad, información pertinente para el trabajo legislativo que ustedes hacen.

Entonces, ahí el PNUD en particular, pero otras agencias también, tienen una inversión de décadas, tiene una riqueza que no tiene una oficina de Naciones Unidas en una gran mayoría de países en el mundo, eso sin duda está todo a disposición, y sí lo tenemos con diferentes, ahí Cynthia que supervisa particularmente sabe, que además lo tenemos con instrumentos muy innovadores de tecnología, con mapas, tenemos georreferenciación, tenemos plataformas interactivas, en donde qué es lo que estoy buscando, estoy buscando la situación especial de tal grupo poblacional en tal distrito, en tal municipio, está en construcción, entonces es el mejor momento también de tener estas pláticas porque nos dan insumos de cómo se puede ir avanzando en los desarrollos e implementación.

Tenemos también propuestas metodológicas que hemos trabajado en diferentes países, porque el dato es simplemente la foto, qué vamos a hacer con esa foto. Primero tenemos que imaginar la foto del destino, ese final del camino cómo nos lo imaginamos, entonces les puedo decir cuál es la estrategia que vamos a hacer, ahí de nuevo es fundamental el trabajo legislativo.

Entonces, hay una cantidad de propuestas metodológicas, ya sea para hacer seguimiento a las mediciones, pero también hacer seguimiento a lo que pueden ser propuestas de políticas públicas, sería en el caso de acá con un enfoque territorial, que es el tema de la Ciudad de México o Distrito Federal, que tiene su propia realidad y por eso nos interesó mostrarles esa gráfica, que no es lo

mismo que los promedios nacionales, y si les mostráremos esa que sí la tenemos para cada estado, la tenemos a nivel municipal, vemos que las diferencias son abismales, no hay dos iguales.

Después lo que ponemos también a disposición es la asesoría técnica para que pueda acompañar esas decisiones que la Asamblea tiene que hacer en ese marco de políticas públicas que necesita hoy la Ciudad de México, el Distrito Federal.

Tenemos una cantidad de información entre otras cosas porque todos los años PNUD y CEPAL hacemos lo que se llama un foro social, el último fue la primera semana de noviembre en Perú. Yo vengo acompañando, por suerte los representantes nos invitan, en los últimos cinco, son maravillosos.

En mi opinión personal, que digo lo he venido analizando, acompañando, leyendo mucho, no es un tema de una respuesta política correcta no poder decirle éste u otro país, porque yo creo que lo que ha hecho la región de América Latina, donde 19 de los 23 países han hecho una reducción de desigualdad, una gran mayoría de los países han hecho reducción de la pobreza, lo interesante es cómo lo han hecho.

Usted me preguntaba si es un tema, si el programa social es suficiente. Creo que lo que nos enseña esto es justamente la necesidad de la articulación de la política pública con la estrategia, con los programas que implementan esa estrategia de nivel nacional y cómo se complementan con esos tres instrumentos también a nivel subnacional.

Ahí entonces haciendo algunas preguntas, o sea con la lupa, entonces sí en otro ámbito le diría nos gusta mucho, hemos visto los programas en tales países, sobre todo con el enfoque municipal que han tenido, o políticas públicas de tal o tal país que han dado los marcos, pero que todavía no han avanzado a nivel subnacional, o estrategias particulares, porque al final eso es lo que han servido estos foros, de realmente mapear todas estas experiencias y ver que todo está a disposición.

Lo mejor que tiene hoy la región es esa voluntad política de cooperación, y ese interés también de cooperación social, ahí estamos trabajando muy de cerca con AMEXID en su rol dual de oferente y receptor de cooperación, poniendo a

disposición qué se está haciendo en la región y en el mundo, qué está haciendo México, de hecho ya hemos facilitado.

Un ejemplo muy rápido, política pública. A nivel de política pública México decide que el tema de pobreza en México se adopta como pobreza multinacional, eso a nivel de política.

Ahora cómo se transforma en eso, hay que pensar la estrategia desde lo nacional y después cuáles son los programas que realmente logran implementar, pero hay una política pública que de hecho nos la piden si no son todas las semanas, son todos los meses y recientemente tuvimos que hacer gestión y todo y México se la presenta a Ecuador que ha tenido mucho éxito en reducción de pobreza, pero llega un momento que entonces dice qué más porque me estancó y ahí es donde quieren conocer los temas de México, entonces todo el tema de cooperación.

La cooperación al interior de México es fundamental y eso también lo estamos acompañando a Mexir que se está haciendo hoy un mapeo de excelentes experiencias, en algunos casos acompañados de cooperación, otros no, a nivel subnacional, sea un estado, sea un municipio, sea una ciudad.

México es un país muy grande, desde la visión uruguaya que viene de un país chiquito así de 3 millones eso es enorme, entonces hay muchísimos países dentro de México. Pero eso es fascinante.

Independientemente de los volúmenes, nos vamos a encontrar en la próxima copa América de fútbol México-Uruguay.

Entonces cuando uno empieza a hacer la lupa lo que significa esto, el norte es una cosa, el sur es otra cosa, incluso sur sureste es otra cosa y en cada uno hay experiencia positiva, entonces todo ese intercambio.

Lo de embarazo adolescente, nos apasionado, pero es un tema fundamental en toda América Latina, quizá de repente en otro momento, una mesa de trabajo con UNICEF, con la OPS, con PENUD, donde hemos trabajado diferentes propuestas de políticas, de estrategias, etcétera, porque creemos que es fundamental enlazar.

Cuál es la edad mínima para matrimonio, y en eso México está mostrando que está avanzando pero en forma desigual en los diferentes estados.

Esto me apasiona, pero va a ser un tema de alguna de las mesas de trabajo, pero si sujeto a la decisión del coordinador reciente, pero ustedes ya cuentan con un interés y después mostrar todo ese reservorio, conocimiento, experiencia y ver qué es lo que es particularmente de interés para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

LA SRA. CYNTHIA VALDES.- Retomar nada más, ya se contestaron la mayoría de las preguntas, pero retomar algunos de los temas que me interesan, que me parecen apasionantes.

Celebrar este enfoque en resultados, esta visión de focalizar, de encontrar a las personas a las que tenemos que canalizar recursos, encontrar las duplicidades, nos queda claro que todavía hay mucho camino por andar, pero el hecho de tener claro en un contexto de recursos escasos, de recursos limitados, el tener el andar este camino es indispensable y desde PENUD nos queda claro que uno de los grandes retos de la política social en este país es el de la duplicidad de programas sociales, muchos de los cuales no sabemos a quién están dirigidos, cuánto se gasta, el tema de la transparencia, que no se evalúan, etcétera. Entonces el que tengan ese tema ahí y que desde una Asamblea lo estén impulsando, a mí me parece un punto importantísimo, es algo en lo que el PENUD ha trabajado, el PENUD tiene una visión de enfoque basado en resultados muy importante, es algo en lo que hemos trabajado en los distintos niveles de gobierno con distintas contrapartes y que nos parece sin duda fundamental.

En la pregunta, una vez que uno sabe a quién está dirigiendo su política social, qué resultados está dando, cómo se está focalizando, también es muy importante ver lo que se está gastando, en qué se está gastando, porque hemos hecho algunos estudios en PENUD con alguna metodología muy interesante y a veces nuestro gasto es absolutamente regresivo, es decir estamos gastando y al final del día el recurso le está llegando no a la clase, al grupo social que más lo necesita, sino a lo mejor a un grupo y medio, entonces cuál es la progresividad o regresividad de nuestro gasto en general y cada una de nuestras políticas y creo que es algo que corresponde tener claro desde una

entidad legislativa que pueda reorientar cuando se detectan problemas o se detectan ineficiencias.

También en mismo tema de recursos a lo mejor tenemos un montón de programas de política social que el tema no solo es la duplicidad, o sea cuánto tiene cada uno de esos programas y a veces hay gastos corrientes muy superiores al efecto, entonces hay que hacer análisis de costo-beneficio de cuántas políticas sirven, cuántas políticas valen la pena y si los recursos que ese están destinando a un fin particular son suficientes o no, o cómo reorientamos ese gasto.

Otro de los temas en esta evaluación mencionaban que si la política social debe seguir, desde el PENUD tenemos un enfoque en desarrollo humano, o sea nosotros creemos, desarrollo humano sostenible además, porque no podemos comprometer el desarrollo de las generaciones futuras por garantizar el de las generaciones presentes, y desde ese enfoque sí creemos que lo que se requiere es generar las condiciones, las capacidades para que las personas desarrollen su vida en libertad, para que puedan escoger la vida que valoran, para que tengan todo eso que requieren para hacerlo y entonces una política social destinada a generar esa base, esas condiciones, esa salud, esa educación, es fundamental.

Ahora, es suficiente, probablemente no porque lo que hemos visto es que ahí estamos, estamos con programas importantes que invierten en ese capital humano, en educación, en salud y sin embargo, no damos ese salto y en México es un reto importantísimo el tema de la inserción a mercados laborales.

Entonces sí creemos porque muchas veces y no necesariamente es el caso de la Ciudad de México, pero mucha parte de la política social está solo enfocada a esa parte de desarrollo de capital humano y no nos vamos a la otra parte y mucha de la política de fomento económico está enfocado a otros grupos de población, como si estas personas ya por descarte, o no necesitaran esa parte o no pudieran incorporarse.

Entonces lo que queremos es que sí esa base de política social tiene que estar complementada con esos apoyos o con esas políticas que permita a las personas incorporarse a un mercado en mejores condiciones.

Eso sería lo que a grandes rasgos comentaría.

No tengo conmigo los datos de desigualdad, pero se calculan a partir del INEGI, entonces sí se puede calcular para municipios o delegaciones y se podrían calcular seguramente desde 2010 las tendencias de delegaciones para los ingresos de desigualdad.

Aquí hacer anuncio. Justamente aprovechando las capacidades de este país para la medición, para el seguimiento, la estructura de los ODM, el grupo de desarrollo de Naciones Unidas invitó en 2014 a México a participar en un proyecto piloto para tener una fotografía o una línea base de dónde está México en el arranque de los ODM, es decir una de las cosas que no mencionamos es que nos tardamos muchos años en decidir los indicadores y luego nos tardamos mucho tiempo en ver cómo les dábamos seguimiento, entonces cuando empezamos a hacerlo ya habíamos perdido 8 o 10 años. Parte es una lección aprendida y parte de la diferencia de los ODM es tener día uno un panorama de dónde estamos. Entonces el grupo de desarrollo de Naciones Unidas invitó a México a hacer un proyecto piloto para ver día uno dónde está México en indicadores, en este caso fueron solo de inclusión social porque fue el interés del gobierno que fuera en temas de inclusión social, hay una plataforma en la página agenda.2030.datos.gob.mx, en esa página no están, uno, no son los indicadores oficiales, era de la lista de indicadores que había hasta marzo, abril del año pasado de ese primer saque de indicadores, se seleccionaron aquellos que tenían que ver solo con inclusión social y se hizo una fotografía procurando la mayor desagregación posible, es decir aquellos que se pueden desagregar a nivel estatal se desagregaron a nivel estatal, aquellos que se pueden desagregar a nivel municipal se desagregaron, porque eso es lo importante, porque nos dice dónde estamos parados y cuál es el reto por venir.

Entonces vale la pena entrar, vale la pena, porque de ahí sabemos, bueno a lo mejor vamos muy bien en algún indicador, pero acá hay un rezago importante, o a lo mejor ciertas delegaciones tienen un problema que es distinto que el de otras delegaciones y esto nos permite focalizar recursos, nos permite tomar decisiones acertadas y nos permite utilizar el recurso de forma eficiente y con un enfoque de resultados. Entonces ahí está la plataforma, eventualmente a

partir de marzo, abril estará una nueva plataforma que será ya la oficial, los indicadores oficiales y con los indicadores de todos los objetivos y metas, pero ahí hay un primer saque, toda la información se puede mapear, se puede cruzar en gráficas y se puede bajar en Excel para jugar más con los datos.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputadas, y gracias a nuestras ponentes.

Podemos continuar con el orden del día. Por favor, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día son asuntos generales. Si alguien desea hacer uso de la voz. Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Hacemos mención aquí de nuestro Día Naranja, nosotros iluminamos el recinto y hemos ahí trabajado. Invitarlas, mi fracción parlamentaria va a tener su plenaria y uno de los foros es desarrollo social, me encantaría tenerlas a las dos como ponentes ahí con fracción parlamentaria del PRI.

Una de las propuestas que hemos hecho y ojalá se dé, yo siempre he dicho que si remamos en distintos sentidos no vamos a llegar a los objetivos y a qué voy con esto. En la reunión del gobierno de la ciudad lo que justo decíamos es la creación de una especie de intersecretarial, ¿a qué voy con esto?, que esté el jefe delegacional, el gobierno de la ciudad y su diputado, para tener objetivos muy claros y muy precisos hacia dónde tenemos que ir. Yo espero de verdad, estoy convencida que el Jefe de Gobierno ha hecho, sí ha escuchado estas peticiones y ahí estaremos muy de cerca.

Quiero también aprovechar para presentar al nuevo secretario técnico de la Comisión de Desarrollo Social, que es el maestro William Sebastián Castillo, aquí está, bienvenido. William ya ha estado acompañándonos, pero no quería desaprovechar, hacer el anuncio formal.

Como segundo punto, comentarles que también el página electrónica de nuestra Comisión que ya estoy segura va a ser un nuevo contacto con los capitalinos, en la pasada sesión lo acordamos, entonces ya está este proyecto y es un portal web de acceso público que nos permite dar a conocer la actividad de la Comisión, tanto la de pasadas legislaturas y ahora nuestro trabajo, además de concentrar y sistematizar toda la información posible relativa al desarrollo social de la Ciudad de México. Nos comprometimos, ya lo

cumplimos, diputadas, entonces comentarles que se sigue trabajando en su desarrollo, tendremos una reunión para hacerles la presentación.

También sobre la reunión de SEDESO que tuvimos a bien llevar, como es de su conocimiento de todas, diputadas, la Comisión recibió la invitación para asistir a una reunión informativa en la SEDESO y el pasado 21 de enero a las 18:00 horas se llevó a cabo con la presencia del Secretario, maestro José Ramón Amieva, acompañado de sus subsecretarios. Asistimos de parte de esta Comisión la diputada Francis Pirín, Lourdes Valdez y una servidora.

A continuación y de manera informativa rápidamente les comparto algunos de los temas que se trataron en esa reunión.

Escuchamos la palabra del propio Secretario Amieva, que nos presentó los diferentes programas que para este 2016 tiene la Secretaría a su cargo, ahí estaremos muy vigilantes por lo que acabamos de comentar. La Secretaría de Desarrollo Social del gobierno de la ciudad recibió un importante presupuesto y sí queremos, ahí vamos a estar dándole mucho seguimiento en dónde se ejecuta, cómo se invierte, qué programas se fortalecen justo por lo que comentábamos y ahí seremos muy insistentes en que Evalúa D. F. tiene que tener más autonomía, lo tenemos que lograr, así como el padrón único de beneficiarios que es una iniciativa tanto de la diputada Lourdes como una servidora.

También participaron en esa reunión funcionarios del Evalúa D. F. y de INFODF que hoy deberíamos decir INFO y Evalúa Ciudad de México ya a nuestro nuevo cambio. Destaco de sus intervenciones dos temas que me llamaron mucho la atención cuando lo comentaron: la protección de datos personales, la necesidad de contar con protocolos muy claros, muy bien establecidos tanto para las dependencias como para los organismos de gobierno y la medición del logro de los derechos sociales, la necesidad que tenemos en la ciudad de contar con un sistema de indicadores de desarrollo social y humano objetivo, veraz, oportuno y útil que realmente sirva a la toma de decisiones públicas y de paso también que informe a la ciudadanía de la situación y avances en materia del bienestar social, porque sí tenemos ahí un gran déficit en materia de indicadores sociales, o sea los datos CONEVAL 2015 no son representativos para las delegaciones, por lo que solo contamos con

datos 2010, asimismo si entramos nosotros a la página del Evalúa D. F. se encuentra muy poca información, dispersa y por cierto bastante desactualizada. Entonces en ese sentido nosotras tenemos esa preocupación.

Durante mi participación y aquí quiero de verdad aprovechar con los medios de comunicación, hablar de dos temas: blindaje electoral, vamos a pasar por un proceso de elección de un constituyente en donde no podemos permitir que no se hable del blindaje electoral, entonces tiene que haber un blindaje electoral, así como en su momento el partido que gobierna en el Pacto por México hizo la solicitud de que los programas de gobierno federal se detuviera por todo el proceso electoral, nosotras también pedimos que en este proceso de la elección del constituyente exista un blindaje electoral, hay que cuidar el tema de programas sociales y transparencia, por favor, de los padrones de beneficiarios, que ahí hemos hecho las solicitudes, la diputada y yo y trabajaremos esto también en Comisiones Unidas.

Cabe destacar que hasta este momento no hemos vuelto a recibir ninguna invitación por parte del Secretario de Desarrollo Social, lo cual habíamos quedado en esa reunión para empezar a hacer el análisis de la ley que existe de Desarrollo Social dictaminar y hacer las modificaciones necesarias, pero como no hemos recibido invitación del Secretario, nosotras como diputadas haremos la solicitud de ese oficio para que lo antes posible el Secretario de Desarrollo Social nos reciba porque es un tema al que ya no le podemos estar dando largas, el combate a la pobreza y la desigualdad que vivimos en la ciudad.

Para finalizar, hacer el foro en el marco de la reforma política, si me lo permiten que William sea el enlace para estas mesas de trabajo, para estos foros y de verdad que hagamos un foro público de desarrollo social y la nueva Constitución.

Comento que visitaré, una servidora, 500 puntos de la ciudad y 500 puntos porque para todo ese proceso de la Constitución no solamente son necesarios los académicos y los expertos, también es la voz de la ciudad, es preguntarle a la señora de Iztapalapa qué es lo que quiere de esa Constitución, preguntarle a ese hombre de Venustiano Carranza qué espera de su Constitución. Entonces hagamos un foro en el marco de la reforma política en el tema de desarrollo

social y la nueva Constitución como ya lo habíamos mencionado, y estoy convencida, compañeras, que el debate de las ideas, que el diálogo constructivo siempre será el camino para que nuestra futura Constitución sea moderna, sea incluyente, sea sin duda plural, nosotras desde esta Comisión dejaremos nuestra huella a través de este foro que estamos proponiendo, porque vamos a dar no solamente voz a académicos y especialistas, sino también a los ciudadanos como lo acabo de mencionar.

Así es que pongo a consideración de esta Comisión que celebremos este foro, que aprobemos esta moción para ya empezar a concretarlo desde mañana y yo creo que sería un claro mensaje de nuestra parte que la Comisión impulse un espacio abierto y plural donde debatir qué desarrollo social y como bien lo mencionaste, Cynthia, y humano queremos en la Constitución.

Para finalizar decir que estos nuevos objetivos 2015-2030 sin duda conforman una agenda común que no solo aborda las causas fundamentales de la pobreza, sino también plantea la necesidad de comprender el desarrollo humano desde los derechos humanos para todas las personas, y en eso me fascina, me encanta, me emociona y hoy me voy muy contenta de esta reunión, de esta sesión que estamos teniendo, porque todas nos vamos con la piel chinita y emocionadas de poder contribuir.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

LA C. PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos que tratar y habiéndose agotado el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 13:23 horas del día 25 de febrero de 2016. Muchísimas gracias a todas y a todos por acompañarnos.

Muchas gracias.

